



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

ADMINISTRACION GENERAL

RESOLUCIÓN A.G. N° 954 /25

EXPEDIENTE N° 13-03070/25

Buenos Aires,

Op de Zivi

de 2025

Vista la necesidad de asignar los fondos necesarios para la reparación del vehículo oficial Chevrolet modelo S-10, Dominio LTZ170, asignado a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, incluyendo cambio de kit de distribución, bomba de agua, bujes, rótulas, repuestos y mano de obra, y;

CONSIDERANDO:

1°) Que el Tribunal requirente expuso la necesidad de reparar el vehículo de uso oficial, teniendo en cuenta que representa una herramienta de trabajo indispensable y se encuentra inhabilitado para realizar trayectos de larga distancia. Para tal fin adjuntó tres presupuestos de empresas del rubro y manifestó la imposibilidad de afrontar el gasto pertinente con el saldo actual de las partidas regulares percibidas en concepto de "Gastos de Automotor" (fs. 2/9)/.

2°) Que a fs. 11 esta Administración General, remitió los actuados a la Subdirección de Contrataciones para la tramitación de los presentes mediante el procedimiento de "Anticipo de Fondos".

3°) Que a fs. 13/14/ la División Contabilidad Patrimonial indicó que el vehículo citado pertenece al parque automotor del Poder Judicial de la Nación.

4°) Que a fs. 15/ el Departamento de Liquidación de Gastos -División Otros Gastos-, informó respecto de las liquidaciones en concepto de "Gastos de Automotor", que percibe la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia

5°) Que a fs. 18/ intervino la Dirección General de Planificación y posteriormente el Departamento de Contaduría - División Contabilidad Presupuesto realizó la afectación contable pertinente a fs. 19./

6°) Que a fs. 23/26 tomó intervención la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

USO OFICIAL

Por ello, encuadrando dicho procedimiento en la Resolución A.G. N° 2279/21, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 18, Incisos b) y h) de la Ley N° 24.937 -y sus modificatorias-,

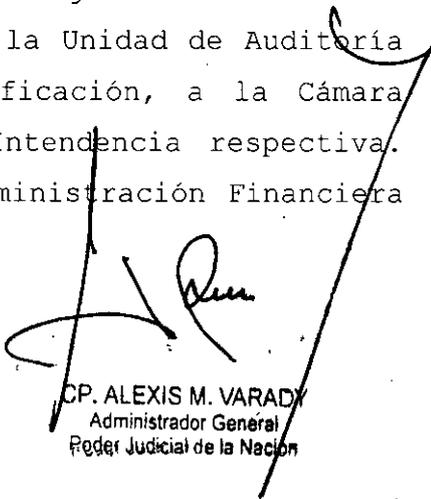
**LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA NACION
RESUELVE**

1°) Autorizar a la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA** a liquidar, a favor de la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, la suma de **PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 1.655.000)** a fin de contratar la reparación del vehículo oficial Chevrolet modelo S-10, Dominio LTZ170, asignado a la citada Cámara, incluyendo cambio de kit de distribución, bomba de agua, bujes, rótulas, repuestos y mano de obra.

2°) Imputar el presente gasto con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.

3°) Regístrese. Hágase saber a la Comisión de Administración y Financiera, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Planificación, a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia e Intendencia respectiva. Fecho, gírese a la Dirección General de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

msr


CP. ALEXIS M. VARADY
Administrador General
Poder Judicial de la Nación